

# EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

**Precios de suscripción**  
En Tortosa, al mes. 0'50  
Fuera, trimestre. 1'50  
AÑO V.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago adelantado.

Tortosa 3 Abril 1902

**Puntos de suscripción**  
En la Redacción y Administración, Calle de Berenguer, esquina a la de la Estación, piso 2.  
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 27

## UNIÓN NACIONAL REPUBLICANA CIRCULAR

La proximidad de un cambio en el ejercicio de la Jefatura del Estado, provoca siempre incertidumbres y recelos, que son naturales el temor y la duda cuando se penetra en las tinieblas de lo desconocido. Si, a mayor abundamiento, el poder moderador el que ha de compartir con las Cortes la potestad de hacer las leyes, el depositario del orden público en el interior, y de la seguridad del Estado en el exterior, el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, el que declara la guerra y hace y ratifica la paz, el Rey en una palabra no es un hombre experimentado y de grandes prestigios personales, sino un joven de 16 años con todas las deficiencias y peligros de la edad, entonces esta crisis que alguien que no es republicano ha llamado *providencial*, presenta los caracteres alarmantísimos de una tremenda, inevitable catástrofe.

Ni la situación general del país, ni el temperamento y constitución de los partidos de la monarquía, permiten abrigar la esperanza de que las debilidades de la cúspide hallarán compensación en la solidez del terreno, en la dureza de los materiales empleados para cimentar la obra y en la pericia de los arquitectos que han de dirigirla. Por el contrario, al absurdo de que un adolescente va a ser en los momentos más críticos de la historia de España, la representación de un régimen, acompaña el absurdo, mejor diríamos la vergüenza, de que van a seguir gobernando, bajo el nuevo reinado, los mismos partidos y los mismos hombres, los mismos procedimientos y las mismas ideas que condujeron a la ruina de la Patria y a la pérdida de ricos territorios y de gloriosas tradiciones. No; no es posible consentir, sin protesta, con la complicidad del silencio y de la inercia, esta nueva deshonra, estos nuevos insultos a la mansedumbre del pueblo, estas nuevas amenazas a la seriedad y a la vida de la nación española. Aunque la frase es vieja, hay que repetirla constantemente; sin romper los antiguos moldes, la España rutinaria no alcanzará el nivel de cultura de los pueblos modernos, sin

romper los antiguos moldes no se podrá destruir esa burocracia que paulatinamente ha ido aumentando la monarquía para su sostenimiento, y que verdadera muralla contra todo lo que significa instrucción, prosperidad y trabajo, absorbe la mayor parte de los mil millones a que se acerca el presupuesto de gastos; sin romper los antiguos moldes, en fin, no podrá darse solución eficaz y justa a ese gran problema obrero que nuestros monárquicos creen resolver con sangre y violencias, cuando requiere las energías de hombres nuevos, ajenos a todo perjuicio, exentos de egoísmos y bien dispuestos a recoger, con amor, los amantes del proletariado.

A la protesta vamos, dónde y como sea posible, no como convenga a nuestros enemigos, que sería candidez insigne prepararles un éxito cuando aspiramos a destruir el régimen imperante. Para lo uno y para lo otro, para la protesta hoy, y para la destrucción del régimen mañana, son precisos dos elementos; la unidad en la dirección, y la disciplina en las organizaciones.

Hemos dado satisfacción al primero, ratificando hace pocos días en los recaudos que unanimemente adoptaron la minoría parlamentaria, y este Directorio, el programa de la Unión Nacional Republicana de 20 de Septiembre de 1900, y declarando que el movimiento iniciado por alguno de sus afiliados en relación con la denominada Federación Revolucionaria, lejos de implicar la creación de un nuevo grupo, se encamina a servir a esa misma Unión Republicana.

Falta, ahora, imponer la disciplina, y a ello se dirige principalmente esta circular, y se dirigirá también una activa campaña de meetings y reuniones públicas y privadas en todas las provincias de España.

Ejemplos de perfecta disciplina han dado ya personalidades tan salientes en el campo republicano como los Sres. Salmerón y Esquerdo, sometiéndose incondicionalmente a la autoridad de este Directorio. Es preciso que todos los republicanos los imiten.

Reconocida en nuestras bases de unión la existencia de los antiguos partidos y el más profundo respeto a todos los ideales, cabe aceptar las organizaciones existentes con esta sola condición; que sean las que ellas fuesen, se pongan en comunicación con el Directorio, reconozcan su autoridad y obedezcan sus resoluciones.

Es, pues, indispensable, que inmediatamente que esta circular sea pública, empiecen los correligionarios a reconstituir, renovar ó crear, donde no existan sus organizaciones. No damos fórmulas ni son precisas. Todas las aceptamos. Donde prefieran las de los antiguos partidos, sean éstas las que nos aporten, donde prefieran constituirse como nuevos organismos de la Unión Nacional Republicana, sean éstos también los que se nos ofrezcan. Pero en una u otra forma, este Directorio exhorta, requiere y hasta conjura a todos los republicanos, ya constituidos en núcleos organizados, ya aislada y personalmente, a que, con la mayor brevedad, le remitan nota ó relación de las juntas, comités, centros, casinos, periódicos, y personas que se hallen resueltas a cooperar bajo su dirección a la empresa que acomete impulsado por las circunstancias y apremiado por inescusables motivos de patriotismo. Reclamamos el concurso de todos, eficaz, entusiasta, activo. De todos necesita la obra que, como patriotas, aún más que como republicanos, tenemos el deber de realizar.

*El Directorio:* José Muro, *Presidente.*—Gumersindo de Azcarate—Francisco Javier Cabanias—Antonio Ruiz Beneyan, *Secretario.*—Mariano Santos Pinela—Emilio Menéndez Pallares, *Suplentes.*

Madrid, 17 de Marzo de 1902.

### Carta del Sr. Canalejas

*Sr. D. Joaquín Dicenta.*

Mi distinguido amigo: A carta abierta y franca, respuesta clara y pública. Es verdad; hablé y escribí mucho en estos últimos tiempos; tuve, si no la mayor, parte activa en el movimiento de opinión que hizo salir a la superficie nobles anhelos de la conciencia nacional, dormida largo espacio con sueño peligroso.

Enemigo del motín y de la revuelta, siempre los condené acerbamente. Soy, en cambio, en-

tusiasta partidario de la agitación pacífica, sin la cual las opiniones colectivas, como las aguas, se estancan y vician.

Sin esas dotes que usted me atribuye, no diré por lisonja, pero sí por benevolencia hija de su afecto, acabo de entrar en el Gobierno; pero no dejé a la puerta como bagaje incómodo mis discursos y mis artículos.

Lo dicho, dicho queda; lo escrito escrito está. Que algo debe representar como factor de la vida pública el hablar y el escribir, el *sembrar ideas*, me lo prueban las esperanzas, excesivas quizás, que mis campañas han despertado esperanzas que se traducen en millares de telegramas y cartas que coinciden substancialmente con la de usted, aun cuando la suya llega hasta mí revestida con aquellas galas literarias que le son peculiares.

Resuelto a no arriesgarme en discusiones e *intervenciones* periodísticas, sirvan estas líneas de contestación para todos.

A sus requerimientos cortesés, que bien pudieran representar en este caso los de grandes elementos juveniles y progresivos, he de responder con una prudente concisión: Saldré del Gobierno sin rectificar con mis actos cuanto dije y escribí; pero no soy el primer ministro, sino el último; yo no rijo a la mayoría, aun cuando alguna vez haya tenido la fortuna de servirla de intérprete. No se me pida, pues, lo que yo no puedo pedir; no se me exija que marchen a mi *compás* hombres de muy superior talento, de más larga historia y de representación más alta.

Yo no puedo, por otra parte, como no pueden los liberales y demócratas españoles, borrar la historia de estos últimos años. De todos son los abandonos, las condescendencias y los retrasos, y en todos reside, más ó menos distribuida, por acción u omisión, la responsabilidad de los avances del clericalismo y de las tendencias quietistas en la reforma social; a todos alcanza la responsabilidad de no haber transformado nuestra hacienda municipal, abordando el problema de las subsistencias, de mantener un impuesto que, con decir que no hay quien le llame *inté-cuo*, ocioso parece agregar que no puede sostenerse en sus actuales condiciones por tiempo. Y todos somos, por último, responsables de que aún no sea ley el servicio militar obligatorio, que tanto interesa a la justicia como a la defensa de las clases conservadoras.

Usted y muchos demócratas y muchos obreros, en público ó en privado, me alientan y estimulan. Algunos me tasan las horas y los trámites, y a los dos días de ser ministro pretenden que debo haberlo hecho todo y no se contentarían con menos de que tuviese la audacia de ejercer la dictadura en el gabinete; audacia cuya tentativa frustraría con razón el jefe del Gobierno desde el primer instante.

Noten los elementos liberales que, en la extrema derecha de las fuerzas conservadoras y en los *tradicionalistas*, surge también el apremio de las impacencias. También desde esas filas se emplea, no el estímulo de buena fe, sino el acicate provocador. No se nos dice: «¡Trabajad!» Se nos grita: «¿A que no os atrevéis?» Se busca, en fin, el desplante, el desentono, dándose el caso de que aquellos que más fuerzan sus pulmones son los mismos que hasta hace poco

fingían alarmas é inquietudes, no porque formase parte del Gobierno, sino porque tuviera voz y voto en el Parlamento un hombre como yo.

Aconséjenme y estimúlenme cuanto quieran, que bien lo agradezco, pero no me cohiban y desalienten y opriman con impacencias injustificadas. Yo sé que no se puede malgastar las horas, yo creo—ahí está mi artículo sobre la *última tregua en Nuestro tiempo*—que llegó el instante de hacer muchas cosas y muy trascendentales con gran rapidez; pero no vayamos a malograrlo por impremeditación y a destruir por impacencias un partido y un Gobierno que, juzguenles como quieran, son al fin fuerzas poderosas en las que puede fiarse mucho para el progreso de la libertad, el afianzamiento de la paz pública y la prosperidad moral y material de la patria. Esperen los actos y no desconfíen de mis palabras.

Suyo cordial amigo,

J. Canalejas Méndez.

Marzo 24 1902.

## ADVERTENCIA

Participamos á nuestros lectores que el presente número ha sido revisado por la censura militar.

## Crónica

### Recuerdo importante

Con el propósito de que se enteren bien los organismos republicanos de todos matices, en los pueblos de esta Comarca, de la circular de nuestro Directorio de fecha 17 de Marzo en Madrid, y que reproducimos en lugar preferente de este número, recordamos á las juntas municipales, casinos y agrupaciones republicanas, pongan en conocimiento á esta junta municipal de Distrito, su organización y acuerdos, para que relacionados de comun acuerdo, podamos ponerlos en conocimiento del Presidente del Directorio D. José Muro, para los fines propuestos por la genuina representación del gran partido republicano español.

No pierdan de vista nuestros correligionarios los saludables alcances que conseguiríamos con una organizada y disciplinada fuerza republicana, para obtener una forma de Gobierno, basada en la paz, justicia y economía, si pronto implantamos en España nuestra deseada República.

## LO DE REMOLINOS

Nuestras indagaciones nos van afirmando lo que desde un principio presentíamos; esto es, que los sagrados intereses del pueblo de Tortosa, están supeditados á la política ruin y asquerosa.

No obstante, nosotros, ante el bien general, lo sacrificamos todo, los dos reales de la suscripción y

hasta inclusive las amistades si á ello se nos conduce, pues no vacilamos y vamos adelante porque defendemos lo justo, lo racional y lo que prescriben las leyes españolas.

Preferimos, ahora y siempre, levantar erguida la cabeza, detestamos las adulaciones que á nada bueno conducen y deploramos las ofuscaciones de los hombres, por que siempre dan resultados contraproducentes.

Ante peligros y amenazas á la salud pública hemos emprendido esta campaña que nadie nos negará es honrosa y si alguien por un momento la cree política le crearemos un desequilibrado, lamentando los egoísmos y el poco amor á sus semejantes en las personas que por su ilustración y posición social deberían ser los primeros en respetar á sus hermanos.

Han llegado hasta nosotros ciertos cabildeos y murmuraciones que de ser ciertas merecerían el general desprecio, pero nos resistimos á crearlas; basta con que nosotros no las creamos para no publicarlas.

Los propietarios y vecinos del barrio de Remolinos se han apresurado á protestar en forma ante el Ayuntamiento, decididos si no se les ampara, á apelar á todos los medios legales á que tienen derecho, pues dudosos de que los mangoneadores sucumban ante las presiones del caciquismo, acudirán en los centros oficiales donde se hará respetar la ley.

Además, el lunes, una numerosa comisión de Remolinos visitó nuestra redacción depositando una protesta bien razonada, suscrita por propietarios y vecinos, rogándonos hiciéramos públicos sus nombres para que por quien correspondiera se les defendiera en el Ayuntamiento, pero como desgraciadamente está compuesto por personas que no se deben al pueblo sino á los chanchullos de la Junta municipal del Censo é ahí el por que de nuestras dudas; el tiempo lo demostrará y quiera Dios suframos una gran equivocación.

Cumpliendo, pues, lo que ofrecimos á la comisión, estampamos á continuación los nombres y apellidos de los que con la más admirable entereza de carácter protestan de los atropellos que se intentan realizar en el barrio de Remolinos en perjuicio de la salud pública y de la seguridad de las personas y cosas:

Juan Aguiló.—Francisco Andreu.—Tomás Altadill Roca.—Juan Altadill Vidal.—José Subirats y Rodríguez.—Jaime Llosa y Cugat.—Francisco Salvadó.—Joaquín Subirats Tomé.—Pedro Andreu Aguiló.—José Fornós Queral.—José Prades Rodríguez.—Marcelino Izquierdo Novella.—Jacinto Casado Pedrola.—Agustín Brescol Fontcuberta.—Joaquín Altadill Fontcuberta.—Jacinto Casado Favá.—Juan Casado Favá.—Juan Valldeperes Favá.—Miguel Subirats Llerxa.—Tomás Bonfill Roig.—Juan Solé.—José Cavallé.—Juan Altadill Caballé.—José Rodríguez.—Juan Marro.—Juan Fabra.—Agustín Giné.—Juan Forés.—Salvador Vidal.—Juan Antó Fernández.—Francisco Figueras Cid.—Juan Jarque.—Francisco Altadill Calvet.—Pedro Bonfill Carles.—Jaime Gil Curto.—Pascual Gasol.—Salvador Domenech.—Pedro Aragones Tarrnt.—Cristóbal Subirats.—José Jarque.—Juan Altadill Fontcuberta.—José Ribás Duart y otros.

La protesta es general y unánime lo que debe llamar muy poderosamente la atención de la autoridad municipal antes de resolver tan delicado asunto.

La Junta de S nidad debe solucionar el conflicto aconsejando é informando al Ayuntamiento, desprovista de rencillas políticas, inspirándose en los altos deberes que les impone su sagrada misión que no es otra que defender, por encima de todo, los inviolables intereses del pueblo que les vio nacer.

En nuestro próximo número ahondaremos la cuestión con datos históricos que nos reservamos hacerlos públicos hasta saber el dictamen y resolución que recaerá en este asunto tan claro y terminante, que no cabe ni la mas pequeña discusión.

Es siempre preferible sacrificar el interés y el egoísmo de un particular que intenta construir una fábrica para la extracción del aceite del orujo por medio del sulfuro de carbono dentro de la ciudad, construcción que está clasificada de primera clase y comprendida entre los edificios insolubres, peligrosos é incómodos,

que menospreciar las vidas y haciendas del honrado barrio de Remolinos.

## A la prensa local

En uno de nuestros últimos números llamábamos la atención de la prensa local acerca del peligro de que está amenazada nuestra ciudad y de una manera especial la barriada de Remolinos, con el propósito que tienen los señores Franquet de construir una fábrica para la extracción de aceite del orujo por medio del sulfuro de carbono, á fin de que se opusieran con objeto de lograr que nuestras autoridades no permitieran semejante aberración, como es la de atentar á la salud y seguridad pública.

Parece imposible que ni uno solo de nuestros colegas no se haya dignado contestarnos, ya que sea cual fuere el ideal político que de ellos nos tenga distanciados, la salud y bien público deben anteponerse á todo. Los intereses morales y materiales que todos en su primera página dicen vienen á defender, quedan desmentidos con este silencio, por no decir amodorramiento, solo explicable entre gentes que viven del servilismo, que anteponen la peseta de suscripción al bien que dicen defender.

Tomamos nota de la inconcebible conducta de la prensa local, pues no ha de pasar mucho tiempo que no les recordemos la ruindad que anida en sus columnas; por que si hoy se calla ante un peligro cual es la construcción de la citada fábrica, mañana se callará ante la pretensión de una entidad, con más ó menos millones, que pretende con apariencia legal, apoderarse de lo ageno.

Los días 15, 16 y 17 del corriente, se celebrará en Perelló la feria de ganados, que cada año se ve más concurrida por las muchas é importantes transacciones que se realizan especialmente en ganado lanar y cabrio.

La *Gaceta* llegada el sábado publica un real decreto declarando mal sustanciada una competencia entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de Tortosa, con motivo de un proceso sobre supuesto fraude y exacciones ilegales, contra el alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Godall.

En la noche de la festividad de Pascua, un ratero asaltó un patio del barrio de Remolinos, robando cuatro gallinas de aquella propiedad.

El hecho se puso en conocimiento de las autoridades, por los dependientes de la Alcaldía, descubriendo al autor y encerrándole en el *abanico*.

Vivir para ver.

Lo decía la vieja que no queria morir por el afán que tenía de ver todos los días cosas nuevas; la trinidad Angela, Roig y Bau, sociedad montada como última conquista de la ciencia financiera económico-administrativa, y el fieltro central, gazapera que ha dejado atrás á la famosa caja de los reptiles, han quedado tamañitas al lado del nuevo establecimiento que para cortar, afeitar y rizar el pelo á *pel y repel* se ha montado en la calle de Moncada en el cual todos los concurrentes que *vellis nollis* tengan que visitar sus dependencias, les aconsejamos se provean de algun antiespasmódico á fin de que tengan la fuerza suficiente para poder escapar de tan *añadas navajas*.

En Berlín han vendido un automóvil omnibus en medio millón de marcos. El constructor, un ingeniero industrial, asegura que su máquina es inrompible, y la velocidad que desarrolla es de 280 kilómetros por hora (!)

Hay que advertir que el automóvil es eléctrico.

El sábado tuvo lugar en la vecina ciudad de Roquetas, el entierro del que fué nuestro querido amigo,

el joven D. Jesús Segura Adell. Pendían ocho cintas que eran llevadas por socios de «La Rondalla» y una artística y preciosa corona que le dedicaban los mismos.

Presidían el duelo varios reverendos sacerdotes é individuos de la familia á los que seguía numeroso acompañamiento compuesto de amigos de todas las clases sociales, muchos de esta ciudad, demostración del aprecio que se tenía al finado y del que goza su padre nuestro amigo el ilustrado médico don Antonio Segura y familia á los que reiteramos nuestro más sentido pésame.

Reproducimos de *La Opinión* de Tarragona:

«Dentro de breves días marchará á su destino nuestro particular amigo D. Eustasio González y Sanchez, segundo teniente de la escala de reserva, el cual ha sido nombrado gobernador militar del castillo de San Juan de Tortosa, en sustitución del primer teniente D. Genebrando Valadrón, destinado al regimiento infantería de Almansa.

Celebraremos que le sea grata al Sr. González su estancia en la ciudad del Ebro.»

Sea bien venido.

En la partida de Aligás del término de Benifallet, ha sido hallado en el umbral de la puerta de una casita de campo el cadáver de un hombre que resulta ser Ramón Grabiell Grasia, vecino de Pauls. Créese que ha fallecido de enfermedad, pues el cadáver no tenía señales de violencia. El Juzgado municipal de Benifallet instruye las diligencias.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de *La Proa*, periódico de pesca, que acaba de aparecer en el cercano pueblo de Ametlla.

Le devolvemos gustosos el cambio y saludo que dirige á la prensa y le deseamos muchas prosperidades en favor del objeto que se propone, con pocos tropezos para su director.

El baile de *piñata* celebrado en la sociedad de recreo «Círculo de Artesanos» en la noche del domingo último, día de Pascua, resultó importante y concurrido, durando la animación y bullicio de la gente jóven, hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

La orquesta dirigida por el inteligente D. Daniel Macías, cosechó innumerables aplausos por la acertada ejecución de los baillables.

Terminó la fiesta con el mayor orden, como todas las que se celebran en aquella populosa y antigua sociedad.

Un sincero aplauso á los organizadores que se aprestan, en bien de todos, á que no decaiga un solo momento la historia de tan acreditado casino.

Siguiendo tradicional costumbre fueron muchísimas las familias que estos días trasladáronse al campo á fin de celebrar la Pascua y saborear la clásica *mona*.

Estuvo en extremo concurrido el ermitorio de Nuestra Señora de la Providencia, reinando allí gran animación, viéndose acampadas á la sombra de los frondosos olivares infinidad de aquéllas, comiendo y bebiendo en celebración de la fiesta.

Según la costumbre establecida por la Iglesia, el martes por la mañana fué llevado el Santo Viático á los enfermos é imposibilitados que no han podido asistir á los templos para cumplir el precepto Pascual.

Acompañaban á S. D. M. la música *Lira Dertoseñse* y un piquete de la fuerza que guarnece esta plaza, con su correspondiente banda, dando al acto la pompa que suele revestir todos los años.

Por las malas costumbres que el caciquismo enseña á la gente del campo, partícimos á nuestros lectores la siguiente salvajada.

En una heredad del término municipal de Alfara,

han sido cortados treinta ingertos de olivos. Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado y de la guardia civil.

Reproducimos de *La Publicidad* de Barcelona del lunes.

Mostráronse también conformes en que las Cámaras tengan en la nueva legislatura las mismas mesas que en la pasada; con la sola diferencia de que el marqués de la Vega de Armijo sucederá en la presidencia del Congreso al Sr. Moret, ó el Sr. López Puigcerver, que el Sr. Suárez Inclán pasará á la primera vice-presidencia, vacante del Sr. Rodríguez, y que será vice presidente segundo el Sr. López Muñoz.

A propósito de candidaturas, hablaron algunos ministros de las disposiciones levantiscas en que aparecen no pocos diputados de la mayoría contra el marqués de la Vega de Armijo. Hácense cargo de la gravedad que entraña esta rebelión latente, por lo que han acordado valerse de cuantos medios estén á su alcance para someter á los discolos y procurar que los votos que se den al marqués sean tantos ó más, si cabe, que los obtenidos por el Sr. Moret.

Si esto se consigue, venciendo la resistencia de los borregos ministeriales, todo irá por el camino recto. Si no, se tendrá por medio lícito hasta el clásico y acreditado *pucherazo*.

Las bases que el ministro de Hacienda ha ideado para el nuevo proyecto sobre el Banco, son completamente nuevas.»

### La Glosopeda

Uno de los mejores estudios que se han publicado sobre las enfermedades del ganado *La Glosopeda* y la *Peste Bovina*, extendiéndose en el tratamiento profiláctico y curativo de las mismas es el recientemente publicado por el Catedrático D. D. G. é Izcara, y que recomendamos á los señores veterinarios y ganaderos.

Se encuentra de venta en «La Literaria», Moncada, 1.

## JUAN BELLA (hijo)

REPARADOR Y AFINADOR DE PIANOS

Subida S. Francisco n.º 7

TORTOSA

## JUAN JOSÉ CUCALA

Médico Cirujano Oculista

EX-AYUDANTE DEL EMINENTE OCUalista DOCTOR BARRAQUER, DE BARCELONA, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Se operan *cataratas*, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, *fistulas*, lagrimeo, triquiasis, (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc., etc. Tatuaje, se borran las manchas que afean el ojo.

SUEROTERAPIA Y OPOTERAPIA

Aplicación de suero para *difteria* (mal blanch); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. *Inyecciones de líquidos orgánicos* (Broun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. *Sperminum P.* para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los *ataques cerebrales*, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

ASISTENCIA PARA OPERADOS

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, *Pes de la Palla*, entre el Arsenal y el río Ebro.—TORTOSA.

Imp. de E. Cantero Hernandez.—Tortosa.

# ZAPATERIA MORESO

## PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

SUCURSAL: Puert de Piedra y calle del Buenaire

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.

Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co.



Fijese que las suelas lleven el nombre

Para caballero de 9 y 10 pesetas.

» señora a 7.50 id.

### BOSTON

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona a medida, con arreglo a los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS ALONTADO • PRECIO FIJO

## TORTOSA

Sucursales en varias poblaciones de la comarca

# LA PRÉSERVATRICE

FUNDADA EN 1861

### LA MAS ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES

AUTORIZADA EN ESPAÑA DE CONFORMIDAD A LA LEY DE 30 DE ENERO 1900

En 31 de diciembre de 1901, 800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

INDEMNIZACIONES PAGADAS

## SESENTA Y CUATRO MILLONES DE FRANCO

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

- Seguros colectivos.--Seguros agrícolas.--Seguros contra los accidentes causados a terceros.--Seguros individuales.--Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.--Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.--Seguro de los cuerpos de bomberos.--Seguros de Farmacéuticos.

Agente en Tortosa y comarca

## GASTON DELAMOTTE